



11-11300-135

Bogotá, D.C., 4 de marzo de 2019

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
REGIONAL\_BOGOTÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ENGATIVA  
CITA Y EMPLAZA

- **A; PROGENITOR SEÑOR RICARDO LUIS LUGO POSADA, FAMILIA EXTENSA Y DEMÁS INTERESADOS;** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la **carrera 103 73-13, barrio Álamos**, con el fin de notificarles el Auto de Apertura de fecha 25 de Diciembre de 2018 proferido dentro del Proceso de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número **1001534021-2018**, adelantado a favor del adolescente **LUGO CUITIVAS EDWIN DARIO**.
- De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Cordialmente,

  
**ROCIO MARTINEZ SARMIENTO**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal ENGATIVA

Fijado el: 2 de abril de 2019  
Desfijar el: 9 de abril de 2019  
Oficina Asesora de Comunicaciones  
Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Nubia Pulido 05/03/2019